

ENDESA ES LA EMPRESA LÍDER DEL IBEX 35 EN TRANSPARENCIA Y RESPONSABILIDAD FISCAL

- *Encabeza el ranking de las empresas del IBEX 35 con mejores prácticas en transparencia en responsabilidad fiscal según el “Informe Contribución y Transparencia 2018” de la Fundación Compromiso y Transparencia.*

Madrid, 19 de junio de 2019 – Endesa es la empresa que mejor informa sobre cuestiones fiscales según el “Informe de Contribución y Transparencia 2018” que acaba de emitir la Fundación Compromiso y Transparencia. Según dicho informe, que analiza en base a determinados indicadores, Endesa se sitúa en la primera posición, considerada así la empresa con mayor grado de transparencia y responsabilidad en materia fiscal de todo el IBEX 35.

El informe recoge las mejores prácticas de Endesa en esta materia como el lanzamiento del apartado de Transparencia Fiscal en la web, donde voluntariamente la compañía informa de su Estrategia Fiscal (manifestado expresamente la voluntad de cumplimiento con la normativa tributaria), de su sistema de Gestión y Control de Riesgos Fiscales (enmarcado en el Marco de Control Fiscal implantado en la compañía), de su adhesión al Sistema de Cumplimiento Cooperativo con la Administración Tributaria Española (manifestado mediante su adhesión al Código de Buenas Prácticas Tributarias y la presentación anual del Informe de Transparencia Reforzada ante la Administración Tributaria), de los impuestos pagados y recaudados en aquellas jurisdicciones donde opera (detallados también en su Informe de Contribución Fiscal y en su Estado de Información no Financiera) y de los principales litigios de naturaleza fiscal (detallados en sus Estados de Información Financiera).

Asimismo, Endesa destaca por incluir enlaces desde su web pública al Informe de Actividades de Comisión de Auditoría donde queda reflejado la asistencia periódica del responsable de asuntos fiscales de la compañía al mismo para informar de la situación tributaria de la entidad, por manifestar expresamente la no recepción de servicios de asesoramiento fiscal por parte del auditor externo, por explicar los sistemas de denuncia y control de prácticas fraudulentas y sus sistemas de prevención de delitos y de blanqueo de capitales.

El resultado de este Informe, que otorga 23 puntos sobre 24 a Endesa, muestra su grado de compromiso en materia de transparencia fiscal y de responsabilidad sobre la contribución económica y social que realiza en las jurisdicciones donde opera. En palabras de María Muñoz Viejo, Responsable de Asuntos Fiscales de Endesa, “para Endesa, el cumplimiento de la legislación tributaria forma parte de los principios que inspiran la responsabilidad social corporativa de la compañía, y en concreto los tributos que satisface son una clara contribución al desarrollo económico y social de aquellos territorios en los que opera, cuyo detalle nos parece importante compartir con todos nuestros posibles grupos de interés”.



En el actual contexto económico en el que vivimos existe un debate abierto en cuanto a la contribución que las grandes empresas realiza a las Administraciones Públicas, de ahí que Endesa haya tomado una posición activa de forma que consiga transmitir de forma clara y transparente para el amplio abanico y la gran cantidad de tributos que realmente pagan.